

20114 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Sociología», a don Antonio Sáez Baeza.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria DF02244, en el área de conocimiento «Sociología», Departamento de Sociología I y Teoría de la Educación, a don Antonio Sáez Baeza.

Alicante, 6 de octubre de 2001.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

20115 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 296/1999, de 30 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas de 13 de abril de 1988, en el modelo F.2.R del anexo I de dicha Resolución, y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante el Rector, en el plazo de un mes, o ser impugnado directamente ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 8 de octubre de 2001.—P. D. (Resolución Rector de 18 de septiembre de 1998), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Escala de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino	Puntuación
1	0148292902 A7203	Domínguez Cobeta, Celia.	UAM	89,41
2	4280633924 A7203	González Canino, José Manuel.	UAM	80,88
3	0721145124 A7203	Castaña Toro, María Ángeles.	UAM	79,96
4	0110466968 A7203	Sánchez Martínez, Soledad Paloma.	UAM	78,87
5	5187903224 A7203	Gómez López, José María.	UAM	77,38
6	1179348324 A7203	Poveda González, Rafael.	UAM	77,05
7	5013718135 A7203	Bustos Delgado, Manuela.	UAM	74,61
8	5079930068 A7203	Sotoca Aguado, José.	UAM	74,27
9	0537089335 A7203	Sánchez-Seco Arroyo, Lourdes A.	UAM	71,48
10	7034223335 A7203	Alberca Fernández, Jesús.	UAM	67,57

20116 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Carolina Ahnert Iglesias Catedrática de Universidad, área de conocimiento de «Ingeniería Nuclear».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 26 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Ingeniería Nuclear», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Carolina Ahnert Iglesias Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Nuclear», en el Departamento de Ingeniería Nuclear, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 8 de octubre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

20117 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Pilar Cristina Izquierdo Gracia Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Derecho Administrativo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de la plaza número 5 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Derecho Administrativo», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Pilar Cristina Izquierdo Gracia Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria